



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 118
20 de mayo de 2022

Estudiantes de la Carrera de Derecho promueven el análisis del Derecho Constitucional

En semanas pasadas se llevó a cabo la I CONFERENCIA NACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL - JURISPRUDENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR: BALANCES Y RETOS, organizada por el colectivo de estudiante de sexto semestre y un egresado de la Carrera de Derecho, quienes conforman el Foro de Justicia Constitucional en colaboración con el Instituto Latinoamericano de Investigación y Capacitación Jurídica (Latin Iuris) y la Fundación Hanns Seidel Stiftung.

La conferencia contó con las magistrales ponencias de Dr. Ramiro Ávila Santamaría, Ex juez de la Corte Constitucional del Ecuador, con el tema: La Justicia Constitucional y su implicación con la Legislación Democrática en los Fallos de la Corte Constitucional del Ecuador; Dr. Agustín Grijalva Jiménez, Ex Juez de la Corte Constitucional del Ecuador, con el tema: El Pluralismo Jurídico en la Jurisprudencia de la Corte Constitucional, Avances y Retos; Dra. Alejandra Cárdenas Reyes, Jueza de la Corte Constitucional del Ecuador, con el tema: Los Derechos Humanos, una visión nacional de justicia con perspectiva de género, y estándares internacionales en la Corte Constitucional del Ecuador; Dra. Carmen Corral Ponce, Vicepresidenta y Jueza de la Corte Constitucional del Ecuador, con el tema: Retos y desafíos de la Corte Constitucional del Ecuador para la Garantía y Protección de los Derechos Laborales y Sociales; Dr. Damián Armijos Álvarez, Director Ejecutivo del Instituto Latinoamericano de Investigación y Capacitación Jurídica - Latin Iuris, con el tema: Desafíos de La Justicia Constitucional en el Ecuador; Dra. Susy Garbay Mancheno, Docente e Investigadora de la Universidad Central del Ecuador, con el tema: Acceso a la justicia y cumplimiento de sentencias emitidas por la CIDH. Caso Paola Guzmán.

En el evento estuvieron presentes estudiantes y representantes de distintas universidades, de la Fundación Hanns Seidel Stiftung, del Instituto Latinoamericano de Investigación y Capacitación Jurídica (Latin Iuris) y varios profesionales del Derecho.

El evento académico se realizó en el marco del primer aniversario del Foro de Justicia Constitucional, y por la renovación de las y los jueces de la Corte Constitucional del Ecuador en febrero de 2022. La temática del evento analizó los avances jurisprudenciales del 2019-2022 y los retos y desafíos para el 2022-2025 de la Corte Constitucional del Ecuador.

De esta forma, se busca contribuir al desarrollo y difusión del Derecho Constitucional Ecuatoriano; conocer y analizar la jurisprudencia emitida por la Corte Constitucional; reconocer los avances jurisprudenciales, e identificar los retos y desafíos de la Corte Constitucional; y, en el marco del cumplimiento de los ODS de la Organización de las Naciones Unidas, contribuir con los objetivos de Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

FJC

